

### FORMATO DE NECESIDAD INCERDE 2026

OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como promotor en el programa de recreación en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE.
TIPO DE GASTO	Inversión
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L (\$25.801.333), con todos los impuestos incluidos.
PLAZO	El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato será, a partir de la puesta en ejecución en la Plataforma SECOP II, sin exceder el 11 de diciembre de 2026.
FORMA DE PAGO	El INCERDE pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de prestación de servicios de la siguiente forma: pagos mensuales por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/L (\$2.615.000) o proporcional al termino ejecutado. previa presentación de cuenta de cobro y visto bueno de la supervisión.
JUSTIFICACIÓN	<p>Los programas y actividades de recreación son espacios creativos, de expansión de la personalidad, de contenido lúdico, formativo, de aprovechamiento del tiempo libre espontaneo, auto expresivo y de salud en sus manifestaciones de bienestar físico, psíquico y social. Por ello desde El INCERDE en cumplimiento de sus funciones misionales garantizar los espacios y programas de recreación encaminados al sano aprovechamiento del tiempo libre, el esparcimiento, la actividad física e interacción de toda la población a través de estrategias y actividades lúdico recreativas.</p> <p>Es necesario entonces contar con personal con formación y/o experiencia específica en las áreas de recreación, deporte y/o educación física, para que presten el servicio de promotor(a) en el programa de recreación del instituto, que orienten de forma adecuada los procesos, teniendo en cuenta los componentes didácticos y metodológicos que requiere la labor lúdica.</p> <p>Igualmente es importante aclarar que dentro de la planta de cargos de la entidad no se cuenta con personal para llevar a cabo las actividades del objeto contractual.</p>
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	<p>1. Realizar acciones necesarias para la planeación, convocatoria, promoción, difusión y ejecución de las diferentes propuestas y actividades recreativas y lúdicas del municipio, tanto en la zona urbana como rural; con el fin de fomentar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, el sano esparcimiento de toda la población y garantizando la participación de la comunidad, según el cronograma acordado con la institución, teniendo en cuenta la necesidad que esta tenga de la prestación del servicio.</p>

2. Realizar acciones necesarias para la planeación, convocatoria, promoción, difusión y ejecución de las tomas barriales en diferentes sectores urbanos (2) y rurales (2) mensuales en el municipio.
3. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad.
4. Conformar grupos y procesos formativos en materia de recreación para atender las distintas necesidades de la población del Municipio tanto urbano como rural.
5. Realizar acciones necesarias para la planeación, convocatoria, promoción, difusión y ejecución de las actividades del programa Por su salud muévase pues, en la zona urbana del municipio, con el fin de fomentar hábitos de estilos de vida saludable en la población, conformando 3 grupos en distintos sectores, dedicando 3 sesiones en la zona urbana con población adulta y/o adultos mayores de una (1) hora cada una garantizando la participación de la comunidad. según el cronograma acordado con la institución, teniendo en cuenta la necesidad que esta tenga de la prestación del servicio.
6. Apoyar la realización del programa de pausas activas a través de actividades lúdico recreativas y físicas, debidamente programadas, una (1) por mes en el lugar previamente acordado con el coordinador o el Instituto.
7. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud.
8. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este se debe presentar a más tardar 15 días después de la firma del acta de inicio.
9. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.
10. Prestar apoyo institucional de carácter Municipal cuando se requiera
11. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.
12. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.
13. Asistir de manera obligatoria y puntual al proceso de inducción establecido por el Instituto, el cual tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que le sea oportunamente comunicado. Esta inducción tiene carácter obligatorio. La inasistencia injustificada a dicha inducción

será considerada como un incumplimiento de las obligaciones contractuales, y podrá dar lugar a la suspensión del proceso de incorporación, no activación del contrato, o en su caso, terminación anticipada de la relación laboral, según corresponda

**14.** Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE.

**15.** Presentar informe final consolidado que dé cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro, dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.

Dada en el municipio de La Ceja a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintiséis (13/01/2026)

  
WILSON GABRIEL CASTRO MORALES  
Profesional Universitario

## PROPUESTA 2026

Nombre y apellidos:	Eveiro de Jesús valencia Buitrago
Profesión:	Licenciado en Educación Física, Recreación y Deportes
Objetivo general:	Prestación de servicios profesionales como promotor en el programa de recreación en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE.
Valor propuesto mensual:	2.615.000
Necesidad de la contratación:	<p><b>JUSTIFICACIÓN:</b> Los programas y actividades de recreación son espacios creativos, de expansión de la personalidad, de contenido lúdico, formativo, de aprovechamiento del tiempo libre espontaneo, auto expresivo y de salud en sus manifestaciones de bienestar físico, psíquico y social.</p> <p>Por ello desde El INCERDE en cumplimiento de sus funciones misionales garantizar los espacios y programas de recreación encaminados al sano aprovechamiento del tiempo libre, el esparcimiento, la actividad física e interacción de toda la población a través de estrategias y actividades lúdico recreativas.</p> <p>Es necesario entonces contar con personal con formación y/o experiencia específica en las áreas de recreación, deporte y/o educación física, para que presten el servicio de promotor(a) en el programa de recreación del instituto, que orienten de forma adecuada los procesos, teniendo en cuenta los componentes didácticos y metodológicos que requiere la labor lúdica.</p> <p>Igualmente es importante aclarar que dentro de la planta de cargos de la entidad no se cuenta con personal para llevar a cabo las actividades del objeto contractual.</p>
Actividades:	<p><b>ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar acciones necesarias para la planeación, convocatoria, promoción, difusión y ejecución de las diferentes propuestas y actividades recreativas y lúdicas del municipio, tanto en la zona urbana como rural; con el fin de fomentar espacios para el aprovechamiento del tiempo libre, el sano esparcimiento de toda la población y garantizando la participación de la comunidad, según el cronograma acordado con la institución, teniendo en cuenta la necesidad que esta tenga de la prestación del servicio.</li> <li>2. Realizar acciones necesarias para la planeación, convocatoria, promoción, difusión y ejecución de las tomas barriales en diferentes sectores urbanos (2) y rurales (2) mensuales en el municipio.</li> <li>3. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad. 4. Conformar grupos y procesos formativos en materia de recreación para atender las distintas necesidades de la población del Municipio tanto urbano como rural. 5. Realizar acciones necesarias para la planeación, convocatoria, promoción, difusión y ejecución de las actividades del programa Por su salud muévase pues, en la zona urbana del municipio, con el fin de fomentar hábitos de estilos de vida saludable en la población, conformando 3 grupos en distintos sectores, dedicando 3 sesiones en la zona urbana con población adulta y/o adultos mayores de una (1) hora cada una garantizando la participación de la comunidad. según el cronograma acordado con la institución, teniendo en cuenta la necesidad que esta tenga de la prestación del servicio. 6. Apoyar la realización del programa de pausas activas a través de actividades lúdico recreativas y físicas, debidamente programadas, una (1) por mes en el lugar previamente acordado con el coordinador o el Instituto. 7. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud. 8. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este se debe presentar a más tardar 15 días después de la firma del acta de inicio. 9. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. 10. Prestar apoyo institucional de carácter Municipal cuando se requiera</li> <li>11. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.</li> <li>12. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva</li> </ol>

	<p>difusión.</p> <p>13. Asistir de manera obligatoria y puntual al proceso de inducción establecido por el Instituto, el cual tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que le sea oportunamente comunicado. Esta inducción tiene carácter obligatorio. La inasistencia injustificada a dicha inducción será considerada como un incumplimiento de las obligaciones contractuales, y podrá dar lugar a la suspensión del proceso de incorporación, no activación del contrato, o en su caso, terminación anticipada de la relación laboral, según corresponda</p> <p>14. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE.</p> <p>15. Presentar informe final consolidado que dé cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro, dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.</p>
--	--

### Propuesta de planeación específica

	Edad, categoría y/o programa	Cantidad de grupos 2025	Meta en grupos 2026		Cantidad de usuarios 2025	Meta en usuarios 2026		# de sesiones y/o entrenamientos semanales	Duración (t) de sesiones y/o entrenamientos
			1 semestre	2 semestre		1 semestre	2 semestre		
1	Programa de actividad física xssmp	3	3	3	75	90 aprx	150 aprx	3 SESIONES	60 MINUTOS
	<b>Objetivos específicos</b>	Promover en la comunidad los estilos de vida saludable a través de la actividad física en los usuarios del municipio para que tengan buena calidad de vida. Difundir la actividad física en el ser humano como necesidad complementaria Comunicar a través de la actividad física la importancia de tenerlo como estilo de vida saludable							

	Edad, categoría y/o programa	Cantidad de grupos 2025	Meta en grupos 2026		Cantidad de usuarios 2025	Meta en usuarios 2026		# de sesiones y/o entrenamientos semanales	Duración (t) de sesiones y/o entrenamientos
			1 semestre	2 semestre		1 semestre	2 semestre		
2	Programa de recreación y lúdica	36	1.336	1.336	2.673	400 aprx	400 aprx	Acorde de la necesidad y la programación	De hora y 30 minutos
	<b>Objetivos específicos</b>	Promover la recreación en los habitantes del Municipio de la ceja para que tengan una calidad de vida Difundir la lúdica y la recreación como estilo de vida saludable en los habitantes del Municipio de la Ceja Promover la recreación en los diferentes sectores del municipio tanto rural y urbano para que tengan hábitos de vida saludable							

Firma

  
**EVEIRO DE JESÚS VALENCIA BUITRAGO**  
 C,C/15.376.225



# FORMATO ÚNICO

## HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

### DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO VALENCIA		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) BUITRAGO		NOMBRES EVEIRO DE JESUS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 15376225		GENERO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/> PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 271342		D.M. 48	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA 11 MES 01 AÑO 1958		CALLE 26 21A 42 INTERIOR 103			
PAÍS COLOMBIA		PAÍS COLOMBIA		DEPTO ANTIOQUIA	
DEPTO ANTIOQUIA		MUNICIPIO LA CEJA			
MUNICIPIO EL CARMEN DE VIBORAL		TELÉFONO 3195630310		EMAIL eveirov2006@yahoo.es	

2

### FORMACIÓN ACADÉMICA

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**  
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO ( LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA )

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1980
										X				

### EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)      TL (TECNOLÓGICA)      TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)      UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN)      MG (MAESTRÍA O MAGISTER)      DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	03	2004	TE28257

3

### EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

#### EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR\_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
 Persona Natural  
 (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

**4 IDIOMAS**

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

**EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJENO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO				PÚBLICA X			PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO LA CEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4484497			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	20	Mes	03	Año	2025	Día	15	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL PPROMOTOR DEPORTIVO			DEPENDENCIA ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACION Y					DIRECCIÓN CALLE 19 13 93						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO				PÚBLICA X			PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO LA CEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4484497			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	15	Mes	02	Año	2024	Día	20	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL PPROMOTOR DEPORTIVO			DEPENDENCIA ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					DIRECCIÓN CALLE 19 13 93						

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO LA CEJA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día	11	Mes	02	Año		2019	Día	14	Mes	12	Año		2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDUCADOR FISICO			DEPENDENCIA ACTIVIDAD FISICA Y SALUD					DIRECCIÓN CALLE 17 19A 55								

**EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE**

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE																
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS								
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO								
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO								
			Día:		Mes:		Año:			Día:		Mes:		Año:		
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN								

**TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**  
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento

La Ceja Enero 13 de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

La Ceja 14 Enero 2026

Ciudad y fecha

1 Diana  
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Tipo de declaración  Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
EVEIRO	DE JESUS	VALENCIA	BUITRAGO

Documento de identificación  
Tipo  Número

Lugar de nacimiento  
País  Departamento  Municipio

Lugar de domicilio  
País  Departamento  Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede  
País  Departamento  Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

**1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS**

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

**1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS**

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$22.166.666,00
Otros ingresos y rentas	\$10.150.000,00
TOTAL	\$32.316.666,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$88.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO	COLOMBIA	ANTIOQUIA	LA CEJA	\$100.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

## 1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí  No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí  No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

### 1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí  No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

### 2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

#### 2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí  No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento  Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

#### 2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí  No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

### 2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí  No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

### 2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí  No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí  No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí  No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí  No

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
  - > Establecimientos que posee.
  - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
  - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

*Mano de 15.376.725.1.P.*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.376.225**

**VALENCIA BUITRAGO**

APELLIDOS

**EVEIRO DE JESUS**

NOMBRES



*[Handwritten Signature]*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-ENE-1958**

**CARMEN DE VIBORAL**

(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.74**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**17-ENE-1976 LA CEJA**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten Signature]*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0116300-00208277-M-0015376225-20100108

0019801702A 1

29670836

2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

141158615669



(415)7707212489984(8020) 000014115861566 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 5 3 7 6 2 2 5

6. DV

9

12. Dirección seccional  
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 5 3 7 6 2 2 5

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

La Ceja

3 7 6

31. Primer apellido

VALENCIA

32. Segundo apellido

BUITRAGO

33. Primer nombre

EVEIRO

34. Otros nombres

DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

La Ceja

3 7 6

41. Dirección principal

CL 26 A 21 42 IN 103

42. Correo electrónico

eveirov2006@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 9 5 6 3 0 3 1 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 5 5 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 1 0 2

Actividad secundaria

48. Código

9 3 2 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 5 1 2 0 2

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO

DOCUMENTO AUTENTICADO



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) EVEIRO DE JESUS VALENCIA BUITRAGO identificado(a) con CC 15376225 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/08/2008

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 27 días del mes 12 del año 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

**Observaciones:**

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

## LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

## CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **EVEIRO DE JESUS VALENCIA BUITRAGO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **15376225**, se encuentra afiliado/a desde **14/05/1981** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 09 de enero de 2026.



**Rosa Mercedes Nino Amaya**  
Dirección de Afiliaciones

**Nota:** Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Medellín, 09 de enero de 2026

**CERTIFICADO DE NO AFILIACIÓN – ARL SURA**

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que EVEIRO DE JESUS VALENCIA BUITRAGO identificado(a) con C15376225 no registra en nuestra base de datos como afiliado en calidad de trabajador independiente, ni vinculado como trabajador dependiente a ninguna de las empresas registradas ante nuestra ARL.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite [www.arsura.com.co](http://www.arsura.com.co) / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C153762252600957913





República de Colombia

Departamento de Antioquia

J. D. C. M.

**Bernardo Uribe Londoño**

La Ceja - Antioquia

Aprobada por Resolución No. 3188 del 8 de Julio de 1971

Emanada del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

**Eveiro de Jesús Valencia Buitrago**

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Media de acuerdo con la Resolución No. 2332 de Abril 5 de 1974

le confiere el título de:

**Bachiller Académico**

El Rector (a)

El Secretario (a)

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE  
ENSEÑANZA MEDIA  
"Bernardo Uribe Londoño"  
LA CEJA  
Firma y Sello

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE  
ENSEÑANZA MEDIA  
"Bernardo Uribe Londoño"  
LA CEJA  
Firma y Sello  
Secretaria

Expedida en La Ceja el 5 de Diciembre de 1980

Gobernación de Antioquia

Anotada al Folio 774 del Libro de Registro de Diplomas No. 103

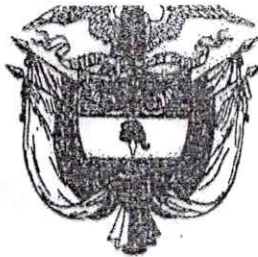
por el Gobernador del Departamento

por El Secretario de Educación y Cultura

El Sub-Secretario de Educación y Cultura

Registrada en Medellín, a 7 de Junio de 1983

Según Decreto 180 de 1981



República de Colombia  
Departamento de Antioquia

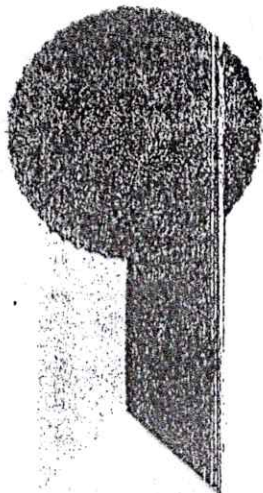
Escuela  
Justo Pastor Mejía  
La Ceja

Concede al (la) alumno (a)

**Jesús Alveiro Valencia B.**

por haber terminado satisfactoriamente los estudios primarios (1o. a 5o.)  
y aprobado todos los exámenes y pruebas reglamentarias de acuerdo con el  
plan de estudios del decreto No. 274 de Marzo 3 de 1971, el presente

D i p l o m a

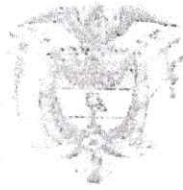


*Miguel Zapata*  
Director (a) del Plantel

*Humilda Rojas C.*  
Secretario (a) del Plantel

*Humilda Rojas C.*  
Director (a) del Grupo

Expedido en *La Ceja* el *27* de *Noviembre* de *1971*



ESTADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

DECLARADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

# EL POLITECNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCION UNIVERSITARIA

CONFORMANTE DECRETO DEPARTAMENTAL N° 33 DE 1964

CONFIERE A

*Erwin de Jesús Valencia Busturgo*  
C.C. No. 75 276 225 de La Ceja (Ant.)

EL TITULO DE

*Licenciado en Educación Física,*

*Recreación y Deporte*

HA COMPLETADO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS  
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

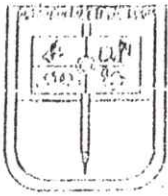
EL DÍFICULO DE *Rionegro, 27 de Marzo* DE 2004

Rector



*Osvaldo*  
Vice rector de Docencia e Investigación

*[Faint text and stamps in the bottom left corner]*



POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



ACTA 15110

GRADO EN



POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID  
INSTITUCION UNIVERSITARIA

SECRETARIA GENERAL

REGISTRO TITULO

LIBRO 034 FOLIO 16699

LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE

27 MAR 2004

CODIGO DEL ICFES NO. 220946130700561503100

FIRMA SECRETARIO GENERAL

EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO

EL DIA 27 DE MARZO DE

2004, SE REUNIERON EN EL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

DOCTOR JUAN CAMILO RUIZ PEREZ

RECTOR

DOCTORA ODILIA RIOS VALENCIA

VICERRECTOR DE DOCENCIA  
E INVESTIGACION

DOCTORA ALBA LUZ JOJOA URIBE

SECRETARIA GENERAL

CON EL OBJETO DE CONFERIR EL TITULO DE

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE

A: EVEIRO DE JESUS VALENCIA BUITRAGO

C.C. 15376225

LA CEJA

ANTIOQUIA

COMO EL GRADUANDO LLENABA LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TITULO, EL SEÑOR RECTOR LE TOMO EL JURAMENTO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: "JURAS A DIOS Y PROMETEIS A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCION Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA, SOSTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; DEFENDER SIEMPRE LOS FUEROS DE LA JUSTICIA PRACTICAR VUESTRA PROFESION DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ETICA PROFESIONAL Y TRABAJAR POR EL ADELANTO Y PROGRESO DEL POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID"

EL GRADUANDO CONTESTO AFIRMATIVAMENTE Y EL SEÑOR RECTOR RESPONDIO: "SI ASI LO HICIEREIS DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIE Y SI NO EL Y ELLA OS LO CONDANEN. A CONTINUACION SE LE HIZO ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. PARA CONSTANCIA SE FIRMA ESTA ACTA POR LOS QUE EN LA SESION INTERVINIERON.

RECTOR

VICERRECTOR DE DOCENCIA  
E INVESTIGACION

SECRETARIA GENERAL

*Juan Camilo Ruiz Perez*  
*Odilia Rios*  
*Alba Luz Jojoa Uribe*



**COLDEPORTES  
NACIONAL**



**INDEPORTES  
ANTIOQUIA**



**SECRETARIA DE  
EDUCACION Y CULTURA  
DE ANTIOQUIA**



**INSTITUTO  
UNIVERSITARIO  
DE EDUCACION FISICA**



**INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION**

**ALCALDIA DE MEDALLIN EN LA TIERRA DE ACTUAR**

**CERTIFICAN QUE**  
*EBEIRO DE JESÚS VALENCIA BUITRAGO*

C.C. 15.376.255

**ASISTIÓ AL VI CONGRESO DEPARTAMENTAL  
DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Medellín octubre 3, 4 y 5 de 2000

Intensidad 24 horas

*Luis Fernando Begué Trujillo*

**LUIS FERNANDO BEGUÉ TRUJILLO**  
Gerente INDEPORTES

**WILLIAM MORENO GÓMEZ**  
Director Instituto Universitario  
de Educación Física U de A.

**MAURO PALACIO MORALES**  
Gerente INDER

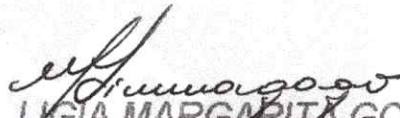


Medellín, 20 de septiembre de 1996

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE ANTIOQUIA  
DIRECCION DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE

CERTIFICA:

Que **EVEIRO VALENCIA BUITRAGO** asistió al seminario de Capacitación sobre Centros de Iniciación y Formación Deportiva del Oriente Antioqueño, realizado los días 19 y 20 de septiembre de 1996 en el municipio de La Ceja.

  
LIGIA MARGARITA GOMEZ GOMEZ  
~~Directora (E) Educación Física~~  
Recreación y Deporte

Nubia L.  
1570



Palacio de Antioquia



**INDEPORTES  
ANTIOQUIA**

**INDEPORTES ANTIOQUIA**

Creado mediante Ordenanza 8E de 1996

## **CERTIFICA**

Que **EVEIRO VALENCIA**, identificado con cédula de  
ciudadanía No.15.376.225, asistió al

**TERCER SEMINARIO TALLER DEPARTAMENTAL DE  
CENTROS DE INICIACIÓN Y FORMACION  
DEPORTIVA**

(Intensidad 15 horas)

**LUGAR Y FECHA: Medellín, 20 y 21 de octubre de 2003**

**JULIO ROBERTO GOMEZ GAITAN**  
Subgerente Fomento y Desarrollo Deportivo

**UNA ANTIOQUIA NUEVA**

# CERTIFICA

QUE **EVEIRO DE JESUS VALENCIA B.**

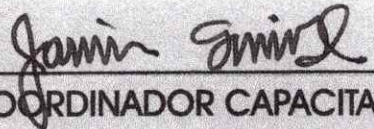
**CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE  
LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL**

**SEMINARIO DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA**

**(intensidad 40 horas)**

**LUGAR Y FECHA:** La Ceja, Julio 29 al 1 de Agosto de 2004

  
GERENTE INDEPORTES

  
COORDINADOR CAPACITACIÓN

# CERTIFICA

QUE **EVEIRO DE JESUS VALENCIA**

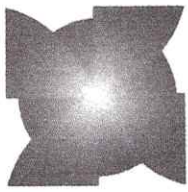
**CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE  
LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL**

**ENCUENTRO DEPARTAMENTAL DE COORDINADORES DE RECREACIÓN**

**LUGAR Y FECHA:** MEDELLIN, 14/07/2006 a 15/06/2006

  
GERENTE INDEPORTES

  
COORDINADOR CAPACITACIÓN



# PRIMER SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE


EL CARMEN DE VIBORAL • AGOSTO 25, 26 Y 27 DE 1999

**CERTIFICA QUE:**

## EVEIRO DE JESÚS VALENCIA BUITRAGO

Participó en calidad de: **ASISTENTE**

  
LUIS FERNANDO REGUÉ TRUJILLO  
Gerente Deportes Antioquia

  
LISARDO MONTOYA VILLEGAS  
Alcalde Municipal

  
HERNÁN GÓMEZ BETANCUR  
Director Evento



**INDEPORTES  
ANTIOQUIA**



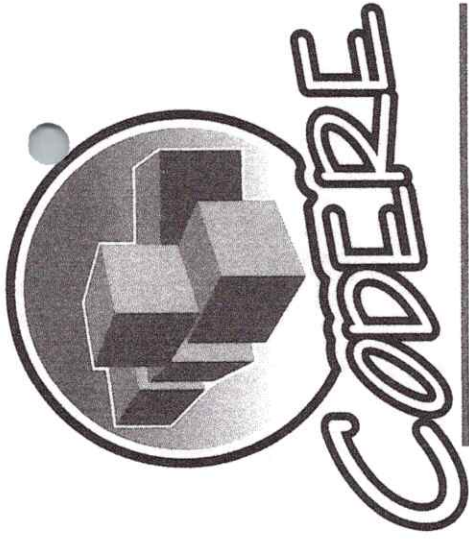
ADMINISTRACION MUNICIPAL  
EL CARMEN DE VIBORAL



PROGRESO  
EFICIENCIA



**INDEPORTE**  
EL CARMEN DE VIBORAL



COMITE DE RECREACION DE ANTIOQUIA

**Certifica que:**

**Eveiro Valencia Buitrago**

---

participó en el

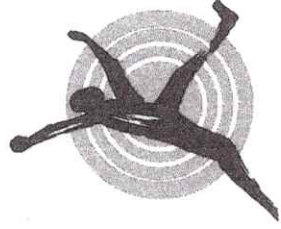
# **V CONGRESO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN**

**Gestión, normatividad, desarrollo social.**

Medellín, Agosto 4, 5 y 6 de 1998.

*Javier Suárez*

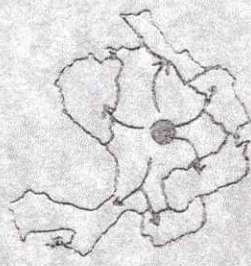
Javier Suárez Alvarez  
Coordinador del CODERE



*Carlos Alberto Echavarría*

Carlos Alberto Echavarría D.  
Director Ejecutivo del Congreso

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**  
**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**PROGRAMA DE REGIONALIZACIÓN**



Hacen Constar que:

**EVEIRO DE JESÚS VALENCIA**

Reúne los requisitos para obtener el certificado de **TÉCNICO DEPORTIVO BÁSICO**. Curso realizado en el municipio de Rionegro entre Octubre 17 de 1997 y Junio 5 de 1998, con una intensidad de 192 (ciento noventa y dos) horas.

**Nota:** Programa en convenio con Indeportes Antioquia.

**RODRIGO ARBOLEDA SIERRA**  
Director  
Instituto Universitario de Educación Física  
Universidad de Antioquia

**JULIÁN ERNESTO GÓMEZ**  
Coordinador  
Programa de Regionalización

**JOSÉ LUIS BETANCUR CH.**  
Coordinador  
Formación de Técnicos Deportivos



**Dirección de Extensión y Bienestar  
Sección de Capacitación**

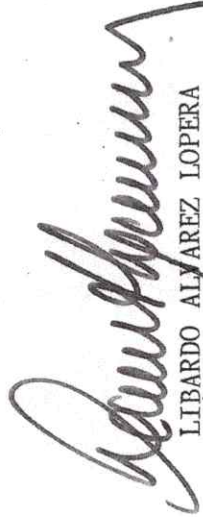
**Certifica que:**

EVEIRO VALENCIA BUITRAGO

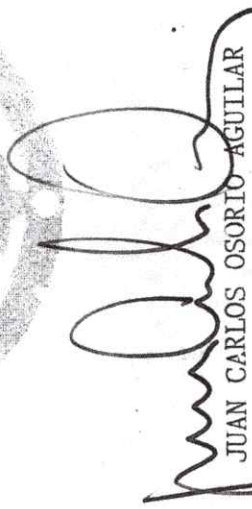
**Cursó y aprobó** SEMINARIO-TALLER "ACTUALIZACION EN VOLEIBOL"

**Con una intensidad de** 40 **horas.**

**Medellín,** 16 **de** JULIO **de 1997**

  
LIBARDO ALVAREZ LOPERA

**Rectoría**

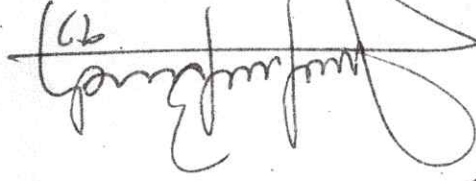
  
JUAN CARLOS OSORIO AGUILAR

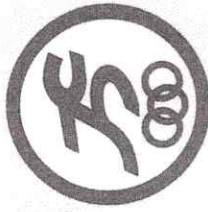
**Dirección de Extensión y Bienestar**

  
MARIO BUSTAMANTE GARCIA

**Jefatura de Capacitación**







**INDEPORTES  
ANTIOQUIA**

CREADO MEDIANTE ORDENANZA 8E DE 1996

# CERTIFICA

QUE EVEIRO DE J. VALENCIA

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS  
CORRESPONDIENTES AL

CURSO CAPACITACIÓN EN AERÓBICOS  
(Intensidad 16 horas)

LUGAR Y FECHA: Medellín, 29 y 30 de abril de 2003

Niceto Davi Sarmiento

GERENTE INDEPORTES

José Emilio

COORDINADOR CAPACITACIÓN



**INDEPORTES  
ANTIOQUIA**

CREADO MEDIANTE ORDENANZA 8E DE 1996

# CERTIFICA

QUE EVEIRO DE JESÚS VALENCIA B.

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS  
CORRESPONDIENTES AL

SEMINARIO RETOS PARA ANTIOQUIA ENTORNO AL DESARROLLO HUMANO Y LA  
RECREACIÓN  
(Intensidad 16 horas)

LUGAR Y FECHA: Medellín, Noviembre 20 y 21 de 2003

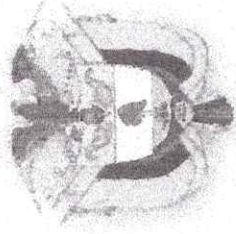
Néstor Raúl Gómez

GERENTE INDEPORTES

Javier Zúñiga

COORDINADOR CAPACITACIÓN

ESCUELA  
NACIONAL  
del DEPORTE



INDEPORTES  
ANTIOQUIA

UNA ANTIOQUIA NUEVA

La República de Colombia y en su nombre  
la Escuela Nacional del Deporte, Institución Universitaria creada mediante Decreto 3115 de Diciembre 21 de 1984

Certifica que::

# EVEIRO VALENCIA

Cursó el Seminario para Dirigentes Deportivos sobre

# ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

Intensidad horaria de 40 horas  
dictado en Rionegro, Antioquia el 6,7 y 8 de marzo de 2002

MAURICIO PINZON BOTERO  
Representante Escuela Nacional del Deporte

BALTAZAR MEDINA  
Gerente Indeportes Antioquia



**INDEPORTES  
ANTIOQUIA**

CREADO MEDIANTE ORDENANZA 8E DE 1996

# CERTIFICA

QUE EVIEIRO VALLENCIA B.

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS  
CORRESPONDIENTES AL

**ENCUENTRO DEPARTAMENTAL COORDINADORES RECREACION**

Plan de Recreación de Antioquia (Intensidad 32 horas)

LUGAR Y FECHA: Medellín, julio 17 al 19 de 2000

José Florentino B. B. B.

GERENTE INDEPORTES

Juanín Guind.  
COORDINADOR CAPACITACIÓN

DAF – 182


**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE, INCERDE**

**HACE CONSTAR QUE:**

El Señor **EVEIRO DE JESUS VALENCIA BUITRAGO**, identificado con Cédula de Ciudadanía número **15.376.225**, celebró contratos con el Instituto Cejeño de Recreación y Deporte –INCERDE- con NIT: 811.002.944-9, a continuación, se hace la relación de dichos contratos con sus especificaciones:

2024	Prestación de servicios profesionales como promotor en el programa de recreación en el Instituto Cejeño de La Recreación y El Deporte INCERDE	Desde el 15 de febrero al 20 de diciembre de 2024
2025	Prestación de servicios profesionales como promotor en el programa de recreación en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE	Desde el 20 marzo al 15 de diciembre de 2025

Dada en La Ceja, a los treinta días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (30/12/2025).



DIANA PATRICIA ECHEVERRI ARANGO

**LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE  
LA CEJA-NIT 890980758**

**HACE CONSTAR:**

Que el señor EVEIRO DE JESUS VALENCIA BUITRAGO, Identificado con cédula de ciudadanía número 15.376.225, ha suscrito los siguientes contratos de prestación de servicios con la ESE Hospital de La Ceja:

N° CONTRATO	FECHA		OBJETO
	DESDE	HASTA	
045-PS-2019	11/02/19	11/06/19	El Contratista se compromete para con el Hospital a diseñar, ejecutar y hacer seguimiento con los demás docentes de área, al plan de trabajo materia de educación física y recreación desde la gimnasia terapéutica, conforme a la propuesta presentada y que hace parte Integral del presente contrato.
091-PS-2019	12/06/19	14/12/19	El Contratista se compromete para con el Hospital a diseñar, ejecutar y hacer seguimiento con los demás docentes de área, al plan de trabajo materia de educación física y recreación desde la gimnasia terapéutica, conforme a la propuesta presentada y que hace parte Integral del presente contrato.

Cualquier inquietud se puede comunicar al 5531444 ext 124.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada a los dieciocho días del mes de enero de dos mil veinticuatro (18/01/2024)

*Lenis Henaó*

**LENIS IBEL HENAO GUZMAN**  
Subdirectora Administrativa

Proyectó: Auxiliar administrativa de talento humano

**CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA**  
NIT: 890981395-1

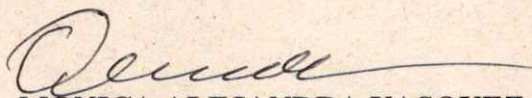
**CERTIFICA**

Que el (la) señor(a) **EVEIRO DE JESUS VALENCIA BUITRAGO** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 15376225, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 227094174

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,



**MONICA ALEJANDRA VASQUEZ CEBALLOS**  
ASESOR DE SERVICIOS

La Ceja, 30 de Diciembre de 2025